

MUNICIPALIDAD DE SANTA LUCIA LA REFORMA

DEPARTAMENTO DE TOTONICAPAN

Santa Lucía La Reforma, Totonicapán
10 de diciembre 2021

Señores
Secretaría Ejecutiva de la
Comisión de Acceso a la Información Pública
Procuraduría de Derechos Humanos
Presente

Respetables Señores SECAI:

Por este medio se informa que el gobierno municipal de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán, no ha formulado ningún contrato de arrendamiento de bienes inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, a la presente fecha, ya que hay ejecuciones de arrendamientos realizadas, con modalidad de Compras Directas, por esa razón no se cuenta con contratos respectivos.

En virtud de lo anterior y debido a que este mes de **Noviembre 2021** no hubo movimiento en estos procesos, esta unidad no dispone de datos relacionados a lo establecido en el numeral diecinueve (19), del artículo 10, de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008.

Atentamente,



María Tzoy Mejía

Oficina de Acceso a la
Información Pública
Santa Lucía La Reforma
Totonicapán.

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Santa Lucía La Reforma, Totonicapán